

Licenciatura: **TURISMO**

Materia: **DERECHO LABORAL**

Clave: **PE-LTU504**

Modalidad: **EJECUTIVA**

Cuatrimestre: **5°**

Horas: **2**

OBJETIVO:

Al finalizar el curso, el alumno aplicará el derecho del trabajo; examinará y diferenciará su régimen jurídico e identificará en la práctica los conceptos correspondientes a esta disciplina jurídica y el procedimiento legal ante los tribunales correspondientes.

S	CLASE I	CLASE 2
1	PRESENTACION	Unidad I Principios Generales 1.1. Antecedentes del derecho laboral. 1.2. Fuentes del derecho laboral. 1.3. Concepto de derecho laboral.
2	1.4. Principios generales laborales. 1.5. Relaciones individuales de trabajo. 1.6. Concepto de relaciones individuales de trabajo.	1.7. Sujetos de la relación individual de trabajo. 1.8. Contrato individual de trabajo. 1.9. Duración de la relación laboral. 1.10. Suspensión, rescisión y terminación de la relación laboral.
3	Unidad II Los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores 2.1. Suspensión, terminación y rescisión de la relación laboral.	2.2. La capacitación y el adiestramiento.
4	2.3. Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la empresa	Unidad III 3.1 Derecho de preferencia antigüedad y ascenso. 3.2 El trabajo de las mujeres y menores de edad.
5	3.3 Los trabajadores especiales. 3.4 Las relaciones colectivas de trabajo.	Unidad IV 4.1 La huelga. 4.2 Riesgo de trabajo.
6	4.3 Las autoridades laborales. 4.4 Nociones de seguridad social.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interés dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.
---	---

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluación. 3.Exposiciones
-----------------------------------	---